

Población y cadenas de valor: un marco teórico-metodológico para su estudio

Population and value chains: a theoretical-methodological framework for their study

Dianné Griñan Bergara*

Otilia Barros Díaz**

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 15 de agosto de 2018
Aceptado: 23 de septiembre de 2018

Resumen

El objetivo principal de este artículo es el de proponer un marco teórico para analizar cadenas de valor tomando en consideración a la fuerza de trabajo como objeto y sujeto del desarrollo, por esta razón es factible que la reproducción de la fuerza de trabajo sea el hilo conductor de esta propuesta teórica, reconociendo dentro de este proceso la reposición de capacidades, el reemplazo generacional y la reproducción familiar.

Desde la perspectiva que se propone, la fuerza de trabajo como unidad de análisis tiene un lugar explícito en la estructura y dinámica de las cadenas de valor, en las relaciones que se producen entre los actores, y en las acciones relativas a la producción y comercialización de un producto, resaltando su papel como factor y objetivo de la producción. Se reconoce como uno de los componentes que genera ventajas competitivas, a partir de las condiciones socioeconómicas y culturales en que trabaja, su disposición y capacidad para su desempeño, elementos clave para añadir un valor cualitativo a las actividades estratégicas.

Palabras clave

Cadenas de valor, relación población-desarrollo, reproducción de la fuerza de trabajo.

Abstract

The main objective of this article is to propose a theoretical framework to analyze value chains taking into consideration the labor force as an object and subject of development, for this reason it is feasible that the reproduction of the labor force is the thread of this proposal theoretical, recognizing in this process the replacement of capacities, generational replacement and family reproduction.

From the perspective that the labor force is proposed as a unit of analysis, it has an explicit place in the structure and dynamics of the value chains, in the relationships that occur between the actors, and in the actions related to the production and marketing of a product, highlighting its role as a factor and objective of production. It is recognized as one of the components that generate competitive advantages, taking into account the socioeconomic and cultural conditions in which it produces them and determine how they are produced, their disposition and capacity for their performance, key elements to add a qualitative value to strategic activities.

Keywords

Population-development relationship, reproduction of the labor force, value chains.

* MsC. Población y Desarrollo. Centro de Estudios Demográficos Universidad de La Habana. Cuba. dianne@cedem.uh.cu

** Dra. Sc económicas. Centro de Estudios Demográficos Universidad de La Habana. Cuba. otilia@cedem.uh.cu

Introducción

El enfoque de cadenas de valor se inscribe en la investigación orientada a los contextos empresariales. El desarrollo y la aplicación práctica de esta teoría están permeados de una visión instrumental que, con frecuencia, obvia un factor importante dentro de los estudios sobre cualquier tipo de ordenamiento productivo: el factor humano. Ello conlleva en ocasiones medir la eficiencia económica de los sistemas productivos, pero no su eficiencia social, como ocurre en algunos países latinoamericanos. Como parte de este enfoque, la fuerza de trabajo debe tener mayor protagonismo en las teorías, metodologías y análisis empíricos. La visión de los estudios en población y desarrollo permite otorgar a esta categoría mayor centralidad y reconocimiento como subgrupo demográfico por ser objeto y sujeto del desarrollo, sobre todo teniendo en cuenta que la teoría de las cadenas de valor se produce en los marcos de las discusiones referentes al desarrollo y, ciertamente, una visión sesgada del desarrollo produce una visión sesgada sobre el análisis de cadenas.

En el caso cubano, como en el resto del continente, el desarrollo de este campo de investigación es relativamente nuevo, y significa que aún se rediseña desde el punto de vista epistemológico. Esta teoría surge, se sistematiza y se pone en práctica en realidades que distan mucho de la de Cuba: centros hegemónicos capitalistas o países capitalistas en desarrollo, con diferente inserción, acceso y participación en el mercado mundial. Para Cuba, la introducción en las cadenas globales y el fortalecimiento de las ya existentes, constituye en la actualidad un desafío en algunos sectores estratégicos de la economía, por ejemplo, la agricultura. Teniendo en cuenta las aspiraciones del sistema político cubano y del proceso de actualización del modelo económico y social, lograr la eficiencia económica y social de este y de cualquier proceso constituye un reto y un compromiso.

En aras de superar la visión instrumental predominante en estudios y metodologías de cadenas de valor, donde la fuerza de trabajo se diluye

dentro de su concepción,¹ debiera añadirse que en Cuba existe un contexto demográfico que le da sustento a dicha pretensión: el envejecimiento actual de la estructura por edades de la población cubana ante sostenidos niveles de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo, y la emigración sustantiva y sistemática de personas en edad laboral. Este panorama impone retos en materia de planificación y ejecución de la política socioeconómica, junto a la necesidad de mejoras tecnológicas ante la escasez de recursos financieros. El fortalecimiento de las cadenas de valor en el país supone el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las empresas, pero aún queda mucho camino por transitar en ese sentido. Por tanto, la incorporación de la fuerza de trabajo como categoría demográficamente identificable dentro de estos estudios, tiene una centralidad indiscutible.

Contexto histórico-teórico que fundamenta la introducción y evolución de los estudios en población y desarrollo en la demografía

Los estudios de población centran su atención en la reproducción, distribución y crecimiento de la población a partir de tres perspectivas teórico-metodológicas: perspectiva demográfica, perspectiva económica y perspectiva desde la relación población-desarrollo. De ahí que se asuma la interdisciplinariedad de manera abierta, y se reconozca que el tamaño, estructura y dinámica de la población se relacionan con procesos sociales de diversa índole (Bueno, 2003). ¿Cómo se construye la vertiente de los estudios en población y desarrollo? ¿A qué contexto responde?

Con independencia del desarrollo de cada sociedad en particular, el estudio de la estructura y dinámica de la población debe establecer los nexos existentes con la estructura económica y so-

¹ En parte es entendible que esto suceda (aunque no justificable), pues un pilar fundamental en el desarrollo de cadenas es la introducción de mejoras tecnológicas a través de las inversiones, hecho que casi siempre ha significado desde la teoría y la práctica una disminución relativa de la importancia de la fuerza de trabajo.

cial, y en los países llamados subdesarrollados esto constituye una necesidad vital. Para el caso de los países de América Latina, este reto concretamente se pone de manifiesto con posterioridad al Primer Congreso Demográfico Interamericano de 1943. Durante ese mismo período se establece el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) de Naciones Unidas en Santiago de Chile, con un importante rol en la formación de profesionales en demografía, y en la sistematización y análisis de datos de la población de la región (Miró, 2015).

A partir de estos procesos propios del desarrollo de la ciencia, la demografía latinoamericana comienza a expandir sus horizontes investigativos y marcos interpretativos.² Es así que, para la década de los 60, cuando la relación población-desarrollo protagoniza la agenda de discusión en la comunidad científica, ya existe una experiencia acumulada que permite la formulación de interrogantes más integradoras acerca de los fenómenos demográficos y su relación con los procesos de desarrollo social. Una prueba de ello son tres conferencias que explicitan y estimulan este debate: la Conferencia Mundial de Población de Belgrado (1965), la Primera Asamblea Panamericana de Población (1965), y la Reunión sobre Políticas de Población en Relación al Desarrollo de América Latina (1967).

Como resultado de estas conferencias se reconoce la interacción entre los factores demográficos económicos y sociales; se pronuncia la primera definición latinoamericana de política de población, tomando en consideración la distribución de la población, la velocidad de su crecimiento y los niveles de mortalidad, fecundidad y las migraciones. No obstante, debe reconocerse la persistencia de la idea de que el crecimiento de la población es un obstáculo para el desarrollo económico, y con-

tinúan las controversias relativas al sentido de una política de población. Estas discusiones maduran y toman otro rumbo más adelante en la Conferencia Regional Latinoamericana de Población (1970) y en la Conferencia Mundial de Población de 1974 (Miró, 2015). La naturaleza y características de una política de población se torna el eje central del debate.

Las disquisiciones al respecto se contextualizan en el marco de la reconversión industrial que se propone contener los efectos de la crisis del sistema capitalista mundial³. En América Latina dicho proceso responde a la contracción de las importaciones, y a la pérdida del papel del sector primario como exportador en el mercado mundial. Aunque existe un tamaño de mercado que favorece la reconversión (tomando en cuenta el volumen de población, los recursos naturales y los ingresos medios), el propio desarrollo del proceso sustitutivo genera mayor demanda de población vinculada al sector industrial y modernización de las actividades agrícolas, lo que se traduce en la emigración desde las zonas rurales y en la concentración en las zonas urbanas. Como resultado de las políticas fiscales proteccionistas y el abandono del modelo de sustitución de importaciones, el capital extranjero se instala en los países de la región, dependiendo de esta la apertura de nuevas ramas de industrialización sustitutiva, y perdiendo cada vez más protagonismo las empresas nacionales. Por otra parte, el uso de tecnologías más intensivas en capital significa una absorción relativamente menor de fuerza de trabajo, y su consecuencia más expresa, la reducción del empleo y de los ingresos familiares de algunos grupos de la población (Fucaraccio, 1991).

Por estas razones durante la década de los 70 se hace más evidente la importancia de incorporar el tema de la relación población-desarrollo en

² También se reconocen otros procesos que sucedieron en la esfera política como influencias en la incorporación de la perspectiva de la relación entre la dinámica demográfica y la estructura económica y social de los países: la Revolución Cubana y la Alianza para el Progreso. Ambos acontecimientos manifiestan la importancia de los movimientos populares reivindicativos y de tomar en cuenta a la población dentro de los esquemas de planificación (Miró, 2015). Debe recordarse también que, para ese entonces en la región, la teoría social que se producía desde todas las áreas del conocimiento se encontraba fundamentalmente centrada en las problemáticas del desarrollo.

³ Durante los 70 acontece una crisis económica que conlleva a un replanteo de los paradigmas tecno-productivos que constituyen el sostén de la economía capitalista. El modelo de producción en cadena y la propuesta keynesiana del intervencionismo estatal para solucionar los problemas de la demanda (resultado de la crisis de superproducción iniciada en 1929), quedan consumidos ante la recesión económica producida por la crisis del petróleo, cuyas consecuencias se hacen sentir no solamente en las clases más vulnerables de la sociedad tras la reducción de los empleos, sino también en el ámbito industrial con una disminución de la producción.

los estudios demográficos, con una salida concreta hacia la adopción de políticas de población, que contemplen la situación social y económica de entonces y sus vínculos con la dinámica poblacional.⁴ Se plantea la idea de superar la visión parcelada de las políticas relativas a la población, orientadas al crecimiento demográfico, para articular una política de población dentro de los esquemas de desarrollo de los países. Canales y Lerner (2003) califican este proceso como una “reformulación del problema demográfico, en términos de sustituir la preocupación por el crecimiento de la población pura y simplemente, por una preocupación en torno a la relación Población-Desarrollo y sus diversas derivaciones en ámbitos particulares”.

A partir de entonces y hasta la actualidad resulta fundamental en el área de la Demografía la temática del diseño e implementación de políticas de población debido a la persistencia y agravamiento de los problemas sociales, imposibles de encubrir ante los niveles actuales de pobreza en el continente en entornos de profundas desigualdades sociales.

Lo anterior se sintetiza en la última Conferencia Mundial de Población, El Cairo 1994, ante un panorama demográfico que no se había previsto en las proyecciones de población realizadas: el descenso acelerado de la fecundidad conlleva a una disminución sustantiva de las tasas de crecimiento. No ocurre así en el caso de la mortalidad, razón por la cual la abrupta disminución de las tasas de crecimiento no responde exclusivamente a la reducción de la fecundidad, y evidencia los problemas en ciertas esferas de lo social que se reflejan en el comportamiento de las variables demográficas.⁵

4 Para 1970 solo diez países de América Latina se encuentran en franca transición demográfica con distintos ritmos. La tasa anual de crecimiento demográfico llega al nivel máximo de 28,08 por mil, con excepción de Venezuela, Honduras, Nicaragua, México y Ecuador, cuyas tasas de crecimiento son superiores al 30 por mil. Se distinguen también los casos de Bolivia y Haití, cuyas tasas de crecimiento son relativamente bajas, ante la presencia de una elevada fecundidad y alta mortalidad. En ese período también se observa que más del 50% de la población de la región reside en áreas urbanas, con disparidades manifiestas en lo relativo al grado de urbanización alcanzado (Miró, 1999).

5 Aunque en algunos países latinoamericanos sí se identifican bajos niveles de mortalidad expresados en una esperanza

de vida al nacimiento que comúnmente se registraría en países de mayor desarrollo económico y social.

Como resultado de esta evolución demográfica se transforma con mayor celeridad la estructura por edades de la población, con una disminución de la proporción de personas menores de 15 años, y un aumento de las personas de 60 y más (Miró, 1999).

La fuerza de trabajo dentro de las discusiones relativas a la población y el desarrollo

Teniendo como contexto de referencia la situación demográfica descrita, con claras disparidades entre países en estrecha relación con las disparidades o desigualdades sociales y problemáticas ambientales predominantes,⁶ y teniendo como precedente el debate relativo a la relación población-desarrollo y la necesidad de articular políticas de población en los modelos de desarrollo, en El Cairo 1994 se da un salto cualitativo con relación a dichos cuestionamientos y ello se refleja en un Programa de Acción orgánico, que contempla grandes grupos temáticos. Como parte de este Programa se establecen objetivos y medidas dirigidos a posicionar a la fuerza de trabajo como objeto y sujeto del desarrollo para superar las condiciones de pobreza, las desigualdades sociales, el desempleo y subempleo y las problemáticas del crecimiento económico, así como su impacto en los ingresos familiares.

Se reconocen los problemas aún existentes para la participación de la mujer en la actividad económica; el tema de la migración de profesionales en busca de mejores oportunidades laborales que muchas veces se revierte en una descalificación de la fuerza de trabajo; el vínculo entre el acceso desigual a la educación y sus efectos en la estructura de la fuerza de trabajo (sexo, edad, nivel educacional), su posibilidad de aspirar a empleos de alta remuneración y de contribuir al crecimiento económico; la necesidad de generar empleos para los jóvenes y por otra parte considerar el envejecimiento demográfico como una oportunidad

de vida al nacimiento que comúnmente se registraría en países de mayor desarrollo económico y social.

⁶ Pobreza, desempleo, violencia, discriminación contra la mujer, deterioro de la organización familiar, deterioro del medio ambiente, etcétera.

de contar con mayor fuerza de trabajo sin descuidar las condiciones socioeconómicas que inciden en su absorción.

Estas temáticas fundamentan que el conocimiento y reconocimiento de los datos sobre el estado y dinámica de la población deben constituir insumos para diseñar y ejecutar políticas públicas encaminadas al desarrollo socioeconómico. La Conferencia del Cairo representa un paso importante en este sentido, sin embargo, el tema de la fuerza de trabajo queda diluido en otras problemáticas,⁷ y quizás en ningún otro campo sea tan importante establecer los nexos existentes entre la población y el desarrollo como en la planificación de los recursos humanos para las actividades productoras de bienes y servicios (Elizaga, 1971). En *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas* (Naciones Unidas, 1978),⁸ sí se explicita dicha relación:

- La fuerza de trabajo como categoría demográficamente identificable, tiene la función de producir bienes y servicios para satisfacer necesidades de la población.
- La magnitud y proporción que la fuerza de trabajo representa en la población, repercute indiscutiblemente en la capacidad productiva de la economía y sobre el nivel de ingresos per cápita que puede obtenerse.
- Las características más estrictamente demográficas de la fuerza de trabajo: sexo y edad y otros atributos como el nivel de instrucción, la experiencia y capacidad de los trabajadores, la

motivación, etcétera, constituyen en su conjunto determinantes primarios de la potencia productiva.

Para comprender cómo dichas características de la fuerza de trabajo constituyen determinantes primarios de la potencia productiva, y cómo responden a un contexto demográfico, institucional y cultural que condiciona la estructura y distribución de la fuerza de trabajo y sus cambios, no bastan las regularidades que se registran a nivel estadístico, debe trascenderse la cuantificación que se produce aislada de los factores explicativos de los procesos.

Al igual que otros componentes objeto de la demografía, en la participación de la población en la actividad económica, el sexo y la edad intervienen como atributos diferenciales en el comportamiento de los indicadores de la fuerza de trabajo. Aún se registran en todos los países tasas de participación femenina inferiores a las masculinas, y efectivamente esto es una consecuencia de la persistencia de brechas de género que no logran superarse. La maternidad, la situación conyugal, los cuidados familiares, y una edad más temprana a la jubilación, influyen en las entradas y salidas de la mujer en la vida económica y las diferencias entre su participación respecto a la masculina, razones que permiten afirmar que aún predominan en la reserva laboral.

También el crecimiento o decrecimiento de la población económicamente activa (PEA) (próximo a la tasa de crecimiento de la población debido a que los cambios en la estructura de la población se producen de manera relativamente lenta), tiene un estrecho vínculo con los cambios en la estructura socioeconómica de las sociedades: escolaridad, ingresos, participación de la mujer, transformaciones tecno-productivas, etcétera. Por tanto, la PEA crece o decrece en dependencia de los cambios demográficos y socioeconómicos que ocurren en determinados períodos, situación que puede interpretarse de manera positiva o negativa, no necesariamente en razón de las características del estado y dinámica de la población,⁹ sino de las características de las políticas sociales y la concurren-

⁷ El abordaje de la relación entre la población y el desarrollo debe explicitar el lugar de la fuerza de trabajo, reconociendo que el trabajo es un proceso de producción social de bienes materiales y espirituales, donde se expresa y sintetiza la estructura social de clases de cada sociedad. Es por ello que, para comprender cómo la fuerza de trabajo es la productora del desarrollo, bajo cuáles condiciones produce ese desarrollo, y qué oportunidades tiene de apropiarse de él, no puede diluirse el análisis de su papel dentro de dicho proceso.

⁸ Este texto fue uno de los resultados de la Conferencia de Belgrado de 1965. "... los determinantes se consideran los factores que "explican" el comportamiento de la fecundidad, de la mortalidad y de la migración; y en las consecuencias se estudia cómo afecta a las variables económicas y sociales el tamaño y el crecimiento demográfico, la estructura por edad y su cambio, el crecimiento diferencial de los distintos grupos etarios" (Fucaraccio, 1991, p.2).

⁹ Pues de lo contrario parecería que el problema radica en la población, su dinámica y estructura, y no en los sistemas sociales en que se desarrolla.

cia de factores productivos que den cuenta de los cambios en la estructura y dinámica demográfica, y la tomen en consideración (Elizaga, 1979).

Por ejemplo, como parte del proceso de transición demográfica,¹⁰ existe un período durante el cual la población productiva crece de manera sostenida y con mayor rapidez que la proporción de personas dependientes, esto es lo que se conoce como bono demográfico; que si bien ofrece oportunidades para el crecimiento económico (como ya se apuntaba antes, frente a la concurrencia favorable de factores productivos), su aprovechamiento implica desafíos en diversos órdenes socioeconómicos, que generan un contrapunteo entre la inmediatez y la planificación a largo plazo.

Las distintas experiencias demuestran que no es suficiente contar con el bono demográfico, y son las estructuras económicas y sociales, las políticas, y otros determinantes sociohistóricos, procesos que influyen en la capacidad productiva de una economía y en el grado de absorción de la fuerza de trabajo, con independencia del volumen de la población y de la PEA. Por tanto, el curso de la dinámica demográfica no actúa de manera aislada, ni resuelve por sí solo el tema de la productividad. Por ejemplo, en un contexto de pleno empleo y sostenida productividad del trabajo, una disminución de la tasa bruta de actividad explicaría la disminución de ingresos per cápita; pero, de no darse

las condiciones anteriores, dicho descenso de la tasa bruta de actividad debiera interpretarse como un aumento en el grado de dependencia de la población inactiva respecto a la activa (García, 1975).

Estos elementos ratifican que el enfoque de la relación población-desarrollo se fortalece y puede dar cuenta de las características de la fuerza de trabajo, de las condiciones en que produce el desarrollo y se beneficia o no de dicho proceso, cuando se logran articular todas las variables socioeconómicas sin tratarlas por separado, y se establece su vínculo con las variables demográficas. En este sentido se encamina la demografía, mediante el estudio de la fuerza de trabajo y su evolución como parte de las fuerzas productivas, con influencias de la economía política en su concepción. Esto se explica porque en la historia del pensamiento económico la relación entre la población, el crecimiento económico y los recursos naturales, es un tema recurrente, revisitado desde diferentes posturas que disienten en su visión de dicha relación, en unos casos pretendiendo legitimar el orden capitalista, en otros para deconstruirlo. Los ejemplos más icónicos de ambas posturas son Thomas R. Malthus y Karl Marx. La evolución de la problemática del crecimiento de la población dentro de los estudios demográficos se nutre de esta clásica discusión, y entre los resultados más importantes se identifican las Conferencias de Población y la posterior incorporación de la relación población-desarrollo.

La fuerza de trabajo como objeto y sujeto del desarrollo. ¿Thomas R. Malthus o Karl Marx?

Durante el proceso que Marx denomina de acumulación originaria (Marx, 1965), se presentan las ideas económicas del mercantilismo, cuyos representantes no estudian a la población, pero sí refieren el vínculo entre la dinámica demográfica y su entorno económico y social, considerando que el tamaño y crecimiento de la población propician el desarrollo económico de las naciones. Esta idea permanece y se desarrolla en la obra de Adam Smith (Fucaraccio, 1995). Sin embargo, una de las obras del pensamiento económico que con más frecuencia se referencia en los estudios demográficos

10 Proceso de descenso de la fecundidad y de la mortalidad a través del tiempo como resultado del desarrollo de las sociedades en su más amplio sentido, donde el proceso de industrialización constituye el eje articulador central de este desarrollo. Muchas han sido las críticas formuladas al respecto, pues la teoría de la transición demográfica está relacionada con la experiencia en Europa y se objeta que difícilmente pueda dar cuentas de esos procesos en otros países, cuando incluso al interior de Europa se observan diferencias; se identifican distintas modalidades de comportamiento de las tasas de natalidad y de mortalidad que pueden apartarse de la secuencia supuesta por la teoría de la transición; se afirma que no es una teoría, sino una descripción de acontecimientos históricos que se han producido con cierta regularidad en los países desarrollados (Naciones Unidas, 1978); comparaciones efectuadas entre su manifestación en Europa y en América Latina confirman diferencias sustanciales, que evidencian que no necesariamente en los países latinoamericanos este proceso es el resultado del desarrollo económico (Erviti, 2000).

ficos, por tener una intención expresa de analizar a la población y su relación con el crecimiento económico, es *Ensayo sobre el principio de la población* (Malthus, 1798).

El principio que conduce esta obra es la consideración de que nada tienen que ver las formas de gobierno ni el reparto de las riquezas con la pobreza, por la imposibilidad de la clase empoderada de ofrecer empleos para erradicarla. Entonces declara que es el crecimiento geométrico de la población el que se sobrepone al crecimiento aritmético de los alimentos, y de ahí la brecha que siempre existirá para satisfacer las necesidades de todos por igual. Malthus concibe esta relación entre la población y los recursos como un círculo vicioso, cuyo punto de partida es la prosperidad económica como impulsora de matrimonios jóvenes que luego se tornan en un aumento de la población, provocando la superpoblación y la miseria (Salas, Salariçe, y Quintanilla, s/f). Precisamente en la época en que Malthus enuncia su ley de la población, los recursos se incrementan aceleradamente como un resultado de la industrialización, y al contrario de lo que plantea, en aquellos países que evidencian una prosperidad económica, no se produce el crecimiento desmedido de la población que él prevé, sino una reducción de la fecundidad. La concepción malthusiana hace depender el crecimiento económico del de la población, sin éxito, y ello fundamenta su propuesta de medidas extraordinarias en materia de políticas para la reducción y control de la población.

En la obra de Marx, producto del análisis de la sociedad industrial inglesa de su época, y de síntesis y desarrollo crítico del pensamiento que le antecedió, cambia la concepción de la relación entre la población y el crecimiento económico que formula Malthus. Marx le cambia el sentido a la idea de superpoblación a partir de lo que denomina *ejército industrial de reserva*, y lo lleva a formular su ley de superpoblación relativa, que parte de su visión crítica sobre el papel de la fuerza de trabajo: la fuerza de trabajo es "el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que este pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase", (Marx, 1965, p. 129), vista como una mercancía, cuyo valor de cambio se expresa en condiciones de explotación bajo la forma de traba-

jo asalariado en el modo de producción capitalista. Ello permite que el capital se apropie de una parte del valor de los objetos producidos, al tiempo que el sistema de relaciones sociales propios de esa sociedad industrial genera relaciones desiguales de intercambio entre el capital y la fuerza de trabajo (Marx y Engels, 1971). La división social del trabajo reproduce estas condiciones de intercambio y las consolida a través de la enajenación del trabajo.

Entre las fuentes de información que permiten a Marx constatar este sistema de relaciones antagónicas está el Censo de 1861. Según los datos que analiza el sector doméstico absorbe una gran cantidad de trabajadores en relación con el empleo que genera la gran industria, como una consecuencia propia de la explotación en la gran empresa capitalista, que, teniendo largas jornadas, nuevos métodos de trabajo y accesibilidad al empleo de mano de obra barata, tiene la capacidad de producir con la cantidad de obreros mínima necesaria. Es de esta manera que se crea el llamado ejército industrial de reserva, o población sobrante, que queda disponible para ocuparse en el sector doméstico, o desempleada (Marx, 1965). El modo de producción capitalista estructura socialmente a la fuerza de trabajo como subpoblación, y el capital determina el sentido de la relación entre oferta y demanda de fuerza de trabajo. Marx divide a la población relacionada con el trabajo, entre aquellos que están insertados dentro de un proceso productivo, y aquellos que no lo están (ejército industrial de reserva), como un resultado de las características del sistema.

El capitalismo produce su propia superpoblación, debido al desfase existente entre la mano de obra disponible y su demanda para la producción, producto del intercambio desigual que media entre el trabajo asalariado y el capital. La superpoblación relativa es aquella que ve imposibilitada su incorporación al empleo y subsiste con dificultades engrosando la población pobre. Por lo tanto, es la disponibilidad de lugares de trabajo y no los medios de subsistencia los que hacen ingresar al trabajador en la categoría de superpoblación. Para Marx en el sistema capitalista es la ley de la oferta y la demanda la que determina la situación denigrante de la clase obrera, que no tiene garantías de seguridad y salud en su trabajo, ni un empleo estable, ni condiciones de vida adecuadas en corres-

pondencia con el valor del producto social creado durante la jornada laboral.

Estas ideas ofrecen una mirada radicalmente diferente al significado del crecimiento de la población dentro del proceso de producción, apropiación y distribución de las riquezas, poniendo en el centro de estas problemáticas a los fundamentos del modo de producción capitalista y su forma de redistribuir los medios y los resultados de la producción. Esto es lo que diferencia sustancialmente a Marx de Malthus respecto a la relación entre el crecimiento de la población y la disponibilidad de los recursos, así como su distribución. Malthus naturaliza la relación entre ambos, entendiéndola como disfuncional al sistema, y Marx la concibe como un resultado que la estructura socioeconómica del sistema genera para la reproducción del capital. Al respecto, Marx, refiriéndose a Malthus expresó: "Hasta el propio Malthus reconoce como una necesidad de la moderna industria la existencia de la superpoblación, que él, con su horizonte limitado, concibe como un exceso absoluto de población obrera y no como un remanente relativo" (Marx, 1965, p. 578).

Esta ley de superpoblación relativa para la sociedad capitalista que Marx vivió, defiende la idea de que la tasa de crecimiento no determina en el sistema de producción capitalista el tamaño de la población que pertenece al ejército industrial de reserva y que se encuentra en condiciones de pobreza; sino que, por el contrario, las particularidades propias del funcionamiento del sistema económico, genera siempre una sobrepoblación relativa como resultado de la acumulación del capital (Fucaraccio y González, 1973).

Todo lo anterior justifica que la población como categoría socioeconómica constituye el factor de producción fundamental de toda sociedad, y al mismo tiempo es su factor de consumo. Una parte de la población está capacitada para llevar a cabo el proceso de producción, y en su totalidad está dispuesta al consumo. Lo que significa que el estudio de la población encargada de la producción de bienes y servicios es fundamental, en tanto, en su capacidad productiva están las posibilidades de reproducción de la sociedad. Por tanto, si bien la reproducción de las fuerzas productivas es imprescindible para la reproducción de la sociedad, la reproducción de la fuerza de trabajo como parte

de aquella, tiene en su base la reproducción de la población como sistema sociodemográfico (Bueno, 2003).

La reproducción de la fuerza de trabajo como objeto de estudio demográfico

La dinámica demográfica es un aspecto estructurante y estructurado por las prácticas sociales de los individuos sometidos a condiciones sociales globales (Lerner y Quesnel, 1982); o según Welti (1982, p. 245): "Mediante el estudio de la estructura y reproducción de la fuerza de trabajo es cómo podemos llegar a explicarnos los fenómenos de la población como parte de todo un proceso social, ya que es precisamente el concepto de fuerza de trabajo el que nos permite encontrar la relación entre el proceso de reproducción de la población y otros más generales y determinantes de aquel en última instancia".

El estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo (RFT) como parte integrante de la población, de su estructura y dinámica, constituye un objeto de investigación de importancia indiscutible para la demografía, en particular, para los estudios en población y desarrollo.

La forma que asume la RFT tiene estrecha relación con las condiciones de trabajo en cualquier sistema socioeconómico bajo circunstancias históricas específicas. Los elementos que dan contenido a este proceso se expresan en la práctica en dos ámbitos: uno macro social y otro privado, ambos interdependientes. La RFT toma en consideración el desgaste físico y psicológico del trabajador, su reposición generacional, las características que asumen los procesos de trabajo, la organización familiar y los mecanismos de socialización que se manifiestan en las unidades domésticas, los procesos de aprendizaje, etcétera (Oliveira, y Salles, 1987).

Aquí es imprescindible estudiar la estructura de la fuerza de trabajo por sexo, edad, años de experiencia laboral, ocupación, calificación y capacitación; también el componente dinámico de la fuerza de trabajo, expresado en la movilidad ocupacional, la reposición generacional, la migración y la fluctuación laboral. Los elementos de la estructura, desplegados en determinadas condiciones de trabajo, influyen cualitativamente en la

productividad y eficiencia real y potencial de su empleo. Debe incorporarse además el estudio del componente dinámico, pues el comportamiento de sus diferentes dimensiones influye en los cambios que se producen en la estructura de la fuerza de trabajo a través del tiempo.

Estos aspectos se pueden identificar como potencial demográfico, haciendo énfasis en la oportunidad que representa la fuerza de trabajo caracterizada por los atributos referidos, de acuerdo a la actividad en que se desarrolle como factor de producción, recuperando la declaración de Naciones Unidas de 1978, relativa a la importancia de las características demográficas de la fuerza de trabajo, concernientes a la estructura y composición, como determinantes primarios de la potencia productiva de una economía. Por tanto, no solo debe considerarse el potencial cuantitativo, o dividendo o bono demográfico convencional que equivaldría a los valores más bajos del índice de dependencia demográfica, sino también el valor cualitativo del potencial demográfico en los contextos laborales, estrechamente relacionados con el mercado laboral.

En el ámbito de la producción de bienes y servicios esta interrelación resulta medular para develar aspectos relativos a la RFT: posibilidad potencial de que las actividades que se realicen sean económicamente redituables como forma de autosustento; posibilidad de que el espacio de trabajo sea propicio para la autorrealización personal de acuerdo a un conjunto de saberes adquiridos (o a los que se aspira), ya sean profesionalizados o por aprendizaje empírico y que eventualmente exista una estabilidad y desarrollo en ambos sentidos. Esta interrelación refuerza la idea de la población como objeto y sujeto del desarrollo.

En el orden práctico, como terreno para el análisis de la RFT, se identifican espacios de interacción que sintetizan las condiciones en las que tiene lugar dicha reproducción desde el punto de vista material y simbólico: el lugar de trabajo (actividades concretas de producción o de prestación de servicios; formas de convivencia de los trabajadores entre sí y con sus superiores; participación en sindicatos y formas no institucionalizadas de protesta contra el poder; modalidades que asumen los procesos de trabajo y su influencia sobre las características de la fuerza de trabajo; las condiciones de trabajo) y la unidad doméstica (reproduc-

ción generacional y cotidiana: comportamientos sociodemográficos –formación de familias, pautas reproductivas y migratorias–; venta de fuerza de trabajo en el mercado y la producción doméstica para el autoconsumo y el mercado; pautas de consumo; socialización formal e informal; cuidado de la salud; formas de resistencias a patrones tradicionales de convivencia entre géneros y generaciones) (Oliveira y Salles, 1987).

Debe destacarse que alrededor de estos espacios de interacción confluyen otras instituciones (el Estado, el mercado laboral). Reconociendo que la relación salarial no basta por sí sola para reproducir las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo, el Estado constituye una institución que incide en el proceso de RFT, a través de la regulación de los precios, la recaudación tributaria, la legislación y ejecución de medidas que afecten las condiciones de trabajo. Su mayor o menor intervención en la regulación del mercado de trabajo, le otorga a este último, características específicas en un contexto de oferta y demanda de empleo.

Sin embargo, como se constata en la práctica de estas y otras instituciones, se presentan fisuras en su funcionamiento, las que pueden generar alternativas de solución a problemáticas y necesidades propias de la RFT. Es así que, se despliega una alternancia en la interacción entre los actores con unas u otras instituciones. No necesariamente la institucionalidad formal permite distinguir con toda suficiencia las interacciones (cuáles, modos) asociadas a los distintos espacios en los que se desarrolla la RFT, no siempre se mueven en el contexto de la formalidad. ¿Hacia dónde se dirige el costo de la RFT? Si se socializa o externaliza, significa que los empresarios o empleadores no se responsabilizan y lo dejan en manos del trabajador y/o del Estado. Las brechas identificables en los sistemas de seguridad social, por ejemplo, en cuanto a calidad y cobertura, y la inoperancia del mercado laboral formal para responder a la demanda de empleo, generan prácticas que complejizan y diversifican el tejido institucional donde tiene lugar el proceso de RFT. La forma en que la población participa en la actividad económica está en estrecho vínculo con la dinámica del mercado de trabajo, y por ende con la inserción laboral. Esta problemática resulta aún más importante en contextos de envejecimiento demográfico, y dentro de este de

la PEA y, específicamente, en sectores económicos de poca atraktividad para los jóvenes. Ante estas circunstancias los distintos escenarios laborales adquieren características específicas, marcadas por relaciones contractuales ante el trabajo que se mueven entre dos extremos: lo formal y lo informal, lo temporal y lo permanente.

En el sentido anterior, adquieren relevancia las problemáticas relativas a los ingresos, la seguridad y la estabilidad del empleo como dimensiones explícitas de la precariedad o no del trabajo. Así, las condiciones en las cuales se realiza el trabajo resulta un elemento central, como factor explicativo de las circunstancias y particularidades de la RFT. Es preciso señalar que no necesariamente la precarización se manifiesta en entornos laborales de carácter temporario o estacional, sino también en aquellos donde con regularidad se encuentran puestos de trabajo total o parcialmente permanentes (Eguía, 2004).

Los procesos de carácter macroeconómico igualmente influyen en la RFT en contextos específicos de producción de bienes y servicios. Estos procesos estructuran los espacios laborales desde el punto de vista político e institucional y, precisamente a partir de los marcos de desarrollo que propician estas estructuras, se generan o no otros espacios de interacción. Tomar en consideración estos elementos dentro del estudio de la RFT aporta distintos matices en la comprensión del fenómeno, específicamente en este ámbito de reproducción (lugar de trabajo), pues además de los aspectos directos que intervienen (organización del trabajo, condiciones materiales y subjetivas de trabajo, niveles de productividad y eficiencia, relaciones de propiedad, redistribución de los resultados del trabajo), indirectamente aportan otros recursos interpretativos y devela procesos relacionados con los aspectos denominados antes como directos.

Hacia una fundamentación de la visión demográfica en los estudios de cadenas de valor: ¿un espacio de discusión para las problemáticas relativas a la reproducción de la fuerza de trabajo?

Las teorías que introducen el enfoque de encadenamientos dentro del escenario académico

y productivo, se enmarcan en el período en que adquieren cada vez mayor importancia los debates acerca del desarrollo, sobre todo del desarrollo económico. Por tanto, el surgimiento, auge y posterior impulso de estos enfoques comparten el mismo contexto que las discusiones relativas a la relación entre la población y el desarrollo.

La visión de los encadenamientos productivos es el resultado de un debate teórico iniciado en los 50s y se va enriqueciendo a partir de las aportaciones de diversos autores a lo largo del tiempo, donde se perciben distintas maneras de concebir los entramados productivos (aglomeraciones, clusters, cadenas productivas, cadenas de valor, etcétera). Se identifican dos visiones fundamentales que, de manera general, agrupan las distintas contribuciones: una visión de negocios, con destaque para una figura como Michael Porter, y otra que se enfoca desde la perspectiva de la organización industrial y sectorial, como los de Gary Gereffi, John Humphrey, Hubert Schmitz y Peter Gibbon, entre otros (Anaya, 2015).

Aunque el surgimiento del concepto de cadenas de valor se ubica a partir de la obra de Michael Porter, *Competitive Advantage* (Porter, 1985), y se considera un referente dentro de los estudios sobre entramados productivos, antes Albert Hirschman con *The Strategy of Economic Development* (Hirschman, 1958), ofrece su visión del desarrollo y el papel que dentro de este desempeñan elementos innovadores como los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás, donde la cooperación opera como factor generador de riquezas. Por ello resulta imprescindible entender primero cómo y por qué se formulan estos conceptos de Hirschman, basados en la teoría del desarrollo económico, para comprender la lógica detrás de la idea de cadena de valor de Porter, basada en la planeación estratégica.

La literatura dirigida a la sistematización de las teorías relacionadas con las cadenas de valor, coincide en que el concepto de Hirschman de mayor éxito e influencia en el análisis económico es el de los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás, donde los ámbitos productivos se visualizan como procesos capaces de generar inversiones en dos sentidos, traduciéndose en una dinamización de la economía, entiéndase: inversiones orientadas al fortalecimiento de la producción de materias primas y bienes de capital (encadenamientos

hacia atrás); y creación y diversificación de mercados para la comercialización (encadenamientos hacia adelante). Se movilizan recursos subutilizados que permiten incrementar la eficiencia y la acumulación de riqueza, a partir de una secuencia de desequilibrios que al inducir nuevas inversiones abren nuevas etapas de desarrollo (Hirschman, 1958).

Algunos autores afirman que esta visión particular del desarrollo, y de su capacidad de ser autosostenido, diferencia diametralmente a Hirschman de las visiones neokeynesianas y neomarxistas¹¹ de los años 50 y 60, “para quienes los desequilibrios entre ahorro e inversión asociados al subconsumo tenderían a frenar el crecimiento económico” (Izasa, 2005, p. 51). Desde la visión de este autor la perspectiva de Hirschman pone en tela de juicio la representación convencional de una economía, sigue otras directrices. Los recursos naturales, factores de producción y las empresas están a disposición y solo deben ser utilizados de forma eficiente. Así, la fuerza de trabajo, vista dentro de los factores de producción, queda planteada en un solo sentido, con omisión de su doble papel dentro de los procesos de desarrollo (productora y consumidora).

Por otra parte, no deben olvidarse los contextos desde los cuáles se producen las teorías y las interpretaciones de los fenómenos económicos.

¹¹ La visión neokeynesiana que se refiere constituye una corriente de pensamiento caracterizada por tratar de unificar las ideas de Keynes con una visión más moderna del paradigma clásico, en combinación con las ideas de Alfred Marshall y las de la escuela Austriaca. En esencia, el neokeynesianismo pretende compatibilizar el análisis neoclásico con la doctrina keynesiana (Sierra, 2014). En su versión inicial defienden que el libre mercado genera un ciclo de inestabilidad a corto plazo (proveniente de la propensión al ahorro y al consumo no ajustada al equilibrio), en el que se generan niveles excesivos de inflación y desempleo (Hidalgo, 2013). La visión neomarxista constituye un conjunto de aportaciones centradas en las tesis del capitalismo monopolista, el subdesarrollo y el intercambio desigual. Sus rasgos fundamentales pueden sintetizarse en: la idea de que el capitalismo ha cambiado desde la aparición de los monopolios; la tesis de que el subdesarrollo no es un estado de cosas sino el resultado de un proceso por el cual el capitalismo desagrega las capacidades de desarrollo y produce subdesarrollo; la convicción de que el socialismo constituye la única alternativa al capitalismo (Guerrero, 2012).

Cuando se escribe y socializa *The Strategy of Economic Development*, en América Latina se observa una radicalización de la teoría del desarrollo y del estructuralismo a través del enfoque de la dependencia como resultado de las coyunturas políticas enmarcadas en los procesos dictatoriales asentados en la noción de la Seguridad Nacional; por otro lado, la teoría económica (neokeynesiana), sintetiza las ideas de la escuela neoclásica y de Keynes en un sistema de pensamiento dirigido a explicar el problema del pleno empleo intentando establecer un equilibrio entre la macro y la microeconomía. Cada una de estas posturas centrada en una visión estructural de los problemas económicos del capitalismo heredados de las crisis económicas anteriores y específicamente en Latinoamérica, con particular énfasis en el capitalismo subdesarrollado que se refuerza por la dependencia al capital extranjero.

Además, una cuestión fundamental y que no queda explícita en la obra de Hirschman es la diferencia entre países e incluso sectores, para hacer efectiva su visión dinámica de la economía por medio de los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás. Hay que tener en cuenta los desiguales puntos de partida de las distintas economías y su capacidad para absorber y ejecutar estas ideas, esto es decisivo para su medición en el orden práctico, y para realizar análisis comparados. En países de escaso o incipiente desarrollo industrial no necesariamente o difícilmente se logren generar otras ramas industriales por medio de una inversión industrial en una línea de producción específica.

La interacción entre tecnología, instituciones y desarrollo es indiscutible cuando se realizan análisis de eslabonamientos, precisamente por las fuerzas que moviliza en el orden político e institucional y por el nivel de cooperación que demanda. Este enfoque desde su primer autor, ya supone un desafío en el terreno práctico y académico y en la obra de Michael Porter se observan otros elementos sobre el funcionamiento de los encadenamientos productivos provenientes de una relectura de la obra de Hirschman.

Según Porter, “la articulación eficiente de las empresas por medio de cadenas de valor produce ventajas competitivas, donde se tienen en cuenta todos los elementos constitutivos de la cadena vinculados a la creación de valor, desde los pro-

veedores de insumos y materias primas hasta los relacionados con la satisfacción de las demandas directas del consumidor final" (Porter, 1985). En otras palabras, la cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad empresarial mediante la cual se descomponen las empresas en sus partes constitutivas, para identificar fuentes de ventaja competitiva en aquellas actividades generadoras de valor y en sus interrelaciones. Para ello la empresa desarrolla e integra las actividades de su cadena de forma menos costosa y mejor diferenciada que el resto de actores de la competencia (Chávez, 2012). El costo de desarrollar cada una de las actividades de una cadena de valor puede fluir desde atrás o hacia adelante en la cadena, siguiendo la lógica de Hirschman y que Porter retoma para su análisis de cadenas.

Aquí el enfoque de encadenamientos hacia adelante y hacia atrás se amplía. Se mantiene constante la idea de la cooperación entre empresas, pero la transformación de materias primas no es lo más importante, sino la creación simultánea de valor dentro de cada uno de los procesos. A partir de esta premisa desarrolla su teoría alrededor del concepto cadena de valor, vinculado estrechamente con la competitividad empresarial (Anaya, 2015).

Los encadenamientos de Hirschman en la obra de Porter son vistos como enlaces y poseen una dimensión más compleja, pues los vínculos entre los distintos eslabones o enlaces producen en la misma medida en que se crean valores en cada etapa del proceso de producción y comercialización de un producto o servicio para su consumo. "La cadena de valor de una empresa es un sistema interdependiente o red de actividades conectado mediante enlaces. Los enlaces se producen cuando la forma de llevar a cabo una actividad afecta el coste o la eficacia de otras actividades" (Porter, 1990, p. 74). Se supone exista una suerte de cooperación, y en función del tipo de producto o servicio, el encadenamiento contempla unas u otras actividades. Por ejemplo, pueden existir encadenamientos en la industria textil, minera, agropecuaria, etcétera. "En una cadena de valor los productos se mueven entre empresas independientes que trabajan juntas en una alianza vertical (Iglesias, 2002, pp. 5-7).

Aunque el sector específico de que se trate añada características cualitativamente distintas a la

estructura de cada encadenamiento y las actividades asociadas, en general se identifican dos grupos de actividades que pueden crear valor y ventajas competitivas a partir de la cooperación empresarial que como premisa se sostiene: actividades primarias (contempla la logística, operaciones, marketing, ventas y servicios post venta); actividades de soporte (incluye la infraestructura de la empresa, gestión de los recursos humanos, desarrollo de la tecnología y aseguramiento material) comprende Porter (como se citó en Anaya, 2015).

Siguiendo la lógica anterior, relativa a que una cadena de valor es esencialmente una forma de análisis de la actividad empresarial, mediante la cual se descomponen las empresas en sus partes constitutivas, al identificar aquellas actividades de la empresa que pudieran aportar ventajas competitivas potenciales, se pueden aprovechar esas oportunidades, según la capacidad de la empresa de desarrollar a lo largo de la cadena de valor las actividades competitivas decisivas.

Este último aspecto es importante, pues no todas las actividades generan valor, sino solo aquellas que permiten obtener una diferencia positiva entre el ingreso derivado de la venta del producto o servicio y el costo de su ejecución (producción de grandes volúmenes de forma eficiente); y las que permiten la diferenciación de la empresa en el entorno competitivo (creación de un producto o servicio que sea percibido en el mercado como único) (Chávez, 2012).

Estas ideas de Porter fundamentan su postura enmarcada en la planeación estratégica. La fuerza de trabajo entendida como mercancía que posee un doble carácter con relación al valor (valor de uso y valor de cambio), queda diluida en los procesos que explicita como generadores de valor dentro de los encadenamientos. Continuando el razonamiento planteado por el autor: ¿la fuerza de trabajo no es un factor que genera ventajas competitivas?; ¿esto no resulta aún más controversial en el caso de las cadenas vinculadas al sector de los servicios?; ¿si en las actividades competitivas decisivas se ocupa fuerza de trabajo sin la calificación y capacitación requerida, sería posible que esas actividades efectivamente generen ventajas competitivas?

La fundamentación de los factores que generan ventajas competitivas está centrada esencialmen-

te en la identificación y potenciación de actividades claves dentro de la cadena, y parecería que desconoce a quienes ejecutan dichas actividades, las condiciones socioeconómicas y culturales en que las produce y determinan cómo las produce, su disposición y capacidad para su desempeño. Estos elementos son claves para añadir un valor cualitativo a las actividades estratégicas e influyen directamente en la competitividad empresarial, sobre todo en presencia de un escaso desarrollo de infraestructura tecnológica.

Es preciso señalar algunos aspectos en el orden metodológico, específicamente de dónde proviene empíricamente la cadena de valor de Porter, para justipreciar adecuadamente su aplicabilidad en contextos con desiguales niveles de desarrollo económico. Porter realizó un estudio de cuatro años en diez países con un flujo comercial importante: Dinamarca, Alemania, Italia, Japón, Suiza, Corea, Singapur, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos. Esta selección intencional por constituir naciones con modelos de éxito en materia empresarial en determinados sectores, responde a un criterio metodológico preestablecido. En palabras del propio Porter, (2007): "Necesitamos una nueva perspectiva y nuevas herramientas; un enfoque sobre la competitividad que emane directamente de un análisis de industrias exitosas internacionalmente, sin el sesgo de la ideología tradicional o de las corrientes intelectuales de moda. Necesitamos saber, muy simplemente, qué funciona y por qué. Luego necesitamos aplicarlo" (p. 5).

Juntas las diez naciones representaban en 1985, año base para la referencia estadística, el 50% de las exportaciones totales en el mundo además, el estudio intentó separar las fuerzas fundamentales que subyacen a la ventaja competitiva nacional de aquellas meramente idiosincrásicas (Porter, 2007).

Aunque es necesario destacar el valor metodológico de su propuesta pues, mediante su profundización en la historia de la competencia en industrias específicas, logra crear perfiles nacionales, también se le puede señalar al igual que a Hirschman el sesgo ideológico que el propio Porter pretende superar: la idea de separar los componentes de la idiosincrasia de las fuerzas fundamentales que subyacen a la ventaja competitiva nacional, como intento de deslindar la influencia de los factores ideológicos y culturales intervinientes en la acción

económica. Esta forma de comprender el éxito empresarial refleja una visión instrumental de la competencia dentro del pensamiento económico.

Resulta difícil para países de escaso desarrollo económico operar bajo los estándares de los modelos exitosos tal y como se plantea a partir del estudio de Porter. En América Latina, por ejemplo, elementos de carácter ideológico y político se vinculan a los intereses de grandes compañías. ¿Cómo eso se conjuga entonces con la propuesta de este autor para los países periféricos en el marco de una economía mundial que globaliza el neoliberalismo? De hecho, Porter declara que se evitan "aquellas industrias que son altamente dependientes de recursos naturales: tales industrias no forman la espina dorsal de las economías avanzadas, y la capacidad para competir en ellas se explica mejor utilizando la teoría clásica" (Porter, 2007, p. 6). ¿No es este acaso el tipo de industria que predomina en los países periféricos? Michael Porter no está ajeno a esta realidad, solo que prioriza el pragmatismo de sus referentes ideológicos para formular su propuesta. Por ello y precisamente por ser consciente de ese hecho, posteriormente a *Competitive Advantage* (1985), trae a colación otros conceptos como responsabilidad social corporativa y valor compartido.

En síntesis: Una cadena de valor, según Chávez (2012, p. 37) es: "Una red estratégica de actores independientes. La red estratégica implica que los actores están dispuestos a colaborar, para identificar objetivos, metas y estrategias comunes, compartir riesgos y beneficios e invertir tiempo, energía y recursos para mantener estrechas relaciones comerciales. Esta red puede ser horizontal (vinculación entre actores de un mismo eslabón) o vertical (vinculación entre actores de diferentes eslabones)".

Desde la perspectiva de la relación población desarrollo en el ámbito de la RFT, la fuerza de trabajo como unidad de análisis, tiene un lugar explícito en la estructura y dinámica de las cadenas de valor, en las relaciones que se producen entre los actores y en las acciones relativas a la producción y comercialización del producto, con destaque para su papel como factor y objetivo de la producción. La fuerza de trabajo (su estructura y composición por sexo, edad, nivel educacional, años de experiencia laboral, idoneidad, y otros atributos; su

movilidad a lo interno y a lo externo de las empresas y/o sectores económicos; sus interacciones con las instituciones sociales formales e informales; la apropiación que realiza de los resultados de su trabajo y las condiciones de vida y posibilidades de consumo que resultan de dicha apropiación) forma parte de la estructura y dinámica del conjunto de actores inherentes a una cadena de valor, y participa de las relaciones y acciones de transformación de un producto.

Dicho de otra forma: la fuerza de trabajo, a partir de las condiciones de su reproducción en una cadena de valor, interviene en mayor o menor medida en la competencia por optimizar los beneficios económicos, no sólo de la cadena y sus eslabones, sino también los beneficios propios, reconociendo que forma parte del conjunto de actores y que desempeña un papel importante en los procesos sustantivos de la competencia empresarial.

Reflexiones finales

Dentro del análisis de la evolución histórica de la población como objeto y sujeto del desarrollo, el estudio de la fuerza de trabajo es un elemento de obligado estudio, como componente principal dentro de las fuerzas productivas de la sociedad. El recorrido de la teoría de Thomas R. Malthus a Karl Marx indica que el estudio de la población como categoría socioeconómica es fundamental en tanto, en su capacidad productiva están las posibilidades de reproducción de la sociedad. Por tanto, si bien la reproducción de las fuerzas productivas es imprescindible para la reproducción de la sociedad, la reproducción de la fuerza de trabajo como parte de aquella, tiene en su base la reproducción de la población como sistema sociodemográfico.

La RFT es un proceso complejo y multifactorial. El potencial demográfico, visto no solo desde el punto de vista cuantitativo sino también cualitativo constituye un factor determinante en este proceso. Es decir, que unido al estudio de la estructura de la fuerza de trabajo por sexo, edad, años de experiencia laboral, ocupación, calificación y capacitación; y el componente dinámico de la fuerza de trabajo, expresado en la movilidad ocupacional, la reposición generacional, la migración y la fluctuación la-

boral; es imprescindible estudiar los espacios laborales desde el punto de vista político e institucional y desde distintos matices en relación al lugar de trabajo, organización del trabajo, condiciones materiales y subjetivas de trabajo, niveles de productividad y eficiencia, relaciones de propiedad, redistribución de los resultados del trabajo, así como las formas de convivencia de los trabajadores entre sí y con sus superiores, la unidad doméstica (reproducción generacional y cotidiana: comportamientos sociodemográficos –formación de familias, pautas reproductivas y migratorias–; venta de fuerza de trabajo en el mercado y la producción doméstica para el autoconsumo y el mercado; pautas de consumo; socialización formal e informal; cuidado de la salud, entre otros aspectos; todo lo cual aportan otros recursos interpretativos en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo.

Desde la perspectiva de la relación población desarrollo, la fuerza de trabajo como unidad de análisis tiene un lugar explícito en la estructura y dinámica de las cadenas de valor, en las relaciones que se producen entre los actores y en las acciones relativas a la producción y comercialización del producto, resaltando su papel como factor y objetivo de la producción. A partir de las condiciones de su reproducción en una cadena de valor (visto esto a través de su estructura y composición por sexo, edad, nivel educacional, años de experiencia laboral, idoneidad, y otros atributos; su movilidad a lo interno y a lo externo de las empresas y/o sectores económicos; sus interacciones con las instituciones sociales formales e informales; la apropiación que realiza de los resultados de su trabajo y las condiciones de vida y posibilidades de consumo que resultan de dicha apropiación) forma parte de la estructura y dinámica del conjunto de actores inherentes a una cadena de valor, y participa de las relaciones y acciones de transformación de un producto e interviene en mayor o menor medida en la competencia por optimizar los beneficios económicos, no sólo de la cadena y sus eslabones, sino también los beneficios propios, reconociendo que forma parte del conjunto de actores y que juega un papel importante en los procesos sustantivos de la competencia empresarial.

Referencias bibliográficas

- ANAYA, B. (2015). *Articulación de cadenas de valor hortofrutícolas para la satisfacción de demandas. El caso de la cadena del mango en Santiago de Cuba* (tesis doctoral). Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, La Habana.
- BUENO, E. (2003). *Población y Desarrollo. Enfoques alternativos de los estudios de población*. Zacatecas, México.
- CANALES, A. Y LERNER, S. (2003). Reflexiones sobre los desafíos actuales de la Demografía. En Canales, A. y Lerner, S. (comp.), *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*. México, Universidad de Guadalajara.
- CHÁVEZ, J. (2012). *Cadena de valor, estrategias genéricas y competitividad*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1345/index.htm>.
- DE OLIVEIRA, O. Y SALLES, V. (1986). Reproducción social, población y fuerza de trabajo: aspectos conceptuales y estrategias de investigación. Ponencia presentada a la II Reunión de SOMED. México.
- _____. (1987). *Acción y estructura: notas de investigación, ponencia presentada en el taller sobre transformaciones de la estructura social latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO.
- _____. (1998). Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. *Argumentos: Revista de Crítica Social*, (4), 19-43.
- EGUÍA, A. (2004). Reproducción y pobreza familiar: propuesta de un enfoque para su estudio. *Caderno CRH*, 17.
- ELIZAGA, J. (1971). *Aspectos demográficos de la mano de obra en América Latina*. Santiago de Chile: CELADE.
- _____. (1972). *Investigaciones sobre recursos humanos en América Latina*. Santiago de Chile: CELADE.
- _____. (1979). *Dinámica y Economía de la Población*. Santiago de Chile: CELADE.
- ERVITI, B. Y SEGURA, T. (2000). *Estudios de población. Texto básico*. La Habana: CEDEM.
- FAO, (2006). *Análisis prospectivo de política para la integración de cadenas*. Recuperado de <http://www.sagarpa.gob.mx/programas/evaluacionesExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/10/Prospectivo%20Cadenas.pdf>.
- FUCARACCIO, A. (1991). *Temas de población y desarrollo*. Santiago de Chile: CELADE.
- _____. (1995). *La población y el desarrollo en el pensamiento de A. Smith y R. Malthus*. Santiago de Chile: CELADE.
- FUCARACCIO, A. Y GONZÁLEZ, F. (1973). *Notas para una discusión acerca de la ley de población en Marx*. La Habana: CEDEM.
- GARCÍA, B. (1975). La participación de la población en la actividad económica. *Demografía y Economía* 9(1), 1-31.
- GUERRERO, D. (2012). El pensamiento económico neomarxista, *Nuevas corrientes de pensamiento económico*, (865).
- HIDALGO, M. (2013). Desigualdades y gran recesión. Una propuesta sincrética entre neomarxismo, postkeynesianismo y ecologismo. Ponencia presentada a la Sociedad de Economía Mundial en la XV Reunión de Economía Mundial. Recuperado de <http://www.sem-wes.org>.
- HIRSCHMAN, A. (1958). *The strategy of economic development*. New Haven: Yale University Press.
- IGLESIAS, D. (2002). *Las cadenas de valor como estrategia: las cadenas de valor en el sector agroalimentario*. Argentina: EEA-INTA.
- IZASA, J. (2005). *Cadenas de valor. Enfoques y precisiones conceptuales*. Recuperado de: revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotavento/article/download/1602/1441.
- LERNER, S. Y QUESNEL, A. (1982). *El espacio familiar en la reproducción social: grupos domésticos residenciales y grupos de interacción (algunos estudios a partir de la zona henequenera)*, ponencia para el seminario sobre grupos domésticos, familia y sociedad. México, Colegio de México.
- LUNDY, M. (2003). *Diseño de estrategias para aumentar la competitividad de cadenas productivas con productores de pequeña escala*. Colombia, CIAT.
- MARIEN, P., MENDOZA, J. Y ECHEVARRÍA, C. (2017). Dinámica jurídico-institucional de las cooperativas en Cuba. *Revista Jurídica Piélagos*, 16.
- MARX, C. (1965). *El Capital. T.I*. Moscú: Editorial Progreso.
- MARX, C. Y ENGELS, F. (1971). *El Manifiesto Comunista*. Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- MIRÓ, C. (1999). América Latina: la población y las políticas de población entre Bucarest y el Cairo. *Papeles de población*, 5(20).
- _____. (2015). El debate latinoamericano sobre población y desarrollo. En García, B. y Castillo, D. (comp.), *Carmen A. Miró. América Latina, población y desarrollo* (pp. 171-184). Siglo XXI: Buenos Aires.

- NACIONES UNIDAS. (1978). *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*. New York.
- PEÑA, Y. (2008). Cadenas de valor: un enfoque para las agrocadenas. *Equidad y Desarrollo*, (009).
- PORTER, M. (1985). *Competitive advantage*. Nueva York: Free Press.
- _____. (1990). *La ventaja competitiva de las naciones*. Buenos Aires.
- _____. (2007). *La ventaja competitiva de las naciones* (con comentarios de José Luis Machinea. *Harvard Business Review*.
- _____. (2009). *Ser competitivo*. Barcelona: DEUSTO.
- SALAS, H. Y OTROS. (s.f.). Selección de crítica a las teorías económicas burguesas. La Habana, Departamento de Desarrollo Económico, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana.
- SIERRA, Y. (2014). Una aproximación crítica al monetarismo neoclásico. *Economía y Sociedad*, 9 (46).
- TORRADO, S. (1980). Sobre los conceptos de "estrategias familiares de vida" y "proceso de reproducción de la fuerza de trabajo": notas teórico-metodológicas. Trabajo presentado al Taller sobre Estrategias de Supervivencia. Buenos Aires, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR).
- WELTI, C. (1982) Algunas consideraciones teóricas para el estudio de la población en América Latina. *Reproducción de la población y desarrollo*, 2, 245-254.